

Política de Derechos Humanos

En Baorgg SAPI de CV, afirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos universales, guiados por los siguientes principios:

Respeto a los derechos humanos: Nos comprometemos a respetar y defender los derechos humanos reconocidos internacionalmente en todas nuestras operaciones. Esto incluye, entre otros, el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la no discriminación, la libertad de asociación y el trabajo digno.

Responsabilidad corporativa: Asumimos la responsabilidad de identificar, prevenir y mitigar cualquier impacto negativo que nuestras actividades puedan tener en los derechos humanos. Trabajamos en estrecha colaboración con nuestros proveedores y socios para promover prácticas que respeten los derechos humanos en toda la cadena de suministro.

Condiciones laborales justas y seguras: Garantizamos condiciones laborales justas, seguras y dignas para todos los trabajadores, cumpliendo con las leyes laborales aplicables y respetando los estándares internacionales de derechos humanos en todas nuestras instalaciones y operaciones.

Protección de la comunidad y el medio ambiente: Nos comprometemos a operar de manera responsable y sostenible, minimizando los impactos adversos en las comunidades locales y el medio ambiente. Respetamos los derechos de las comunidades indígenas y locales, y trabajamos para preservar la biodiversidad y los recursos naturales en toda la cadena de producto.

Diálogo y mejora continua: Fomentamos un diálogo abierto y constructivo con todas las partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, comunidades locales y organizaciones de derechos humanos. Buscamos constantemente oportunidades para mejorar nuestras políticas y prácticas en materia de derechos humanos.

Estamos comprometidos a ser un agente positivo en la protección y promoción de los derechos humanos en todas nuestras actividades.